

EL AZUL

DIARIO DE F.E.T. DE LAS J.O.N.S.

CORDOBA — VIERNES 26 DE ABRIL DE 1940 — AÑO V — APARTADO DE CORREOS NUM. 2 — NUMERO 1.049

El libro infantil EN LA FALANGE

Por VICENTE CEBRIAN.

Acabada la guerra y pacificada nuestra Patria, la Falange empezó su labor reconstructiva en lo que fué territorio sometido al marxismo, siendo una de sus principales preocupaciones la de inculcar en la infancia los sanos principios y el modo de ser de su Organización.

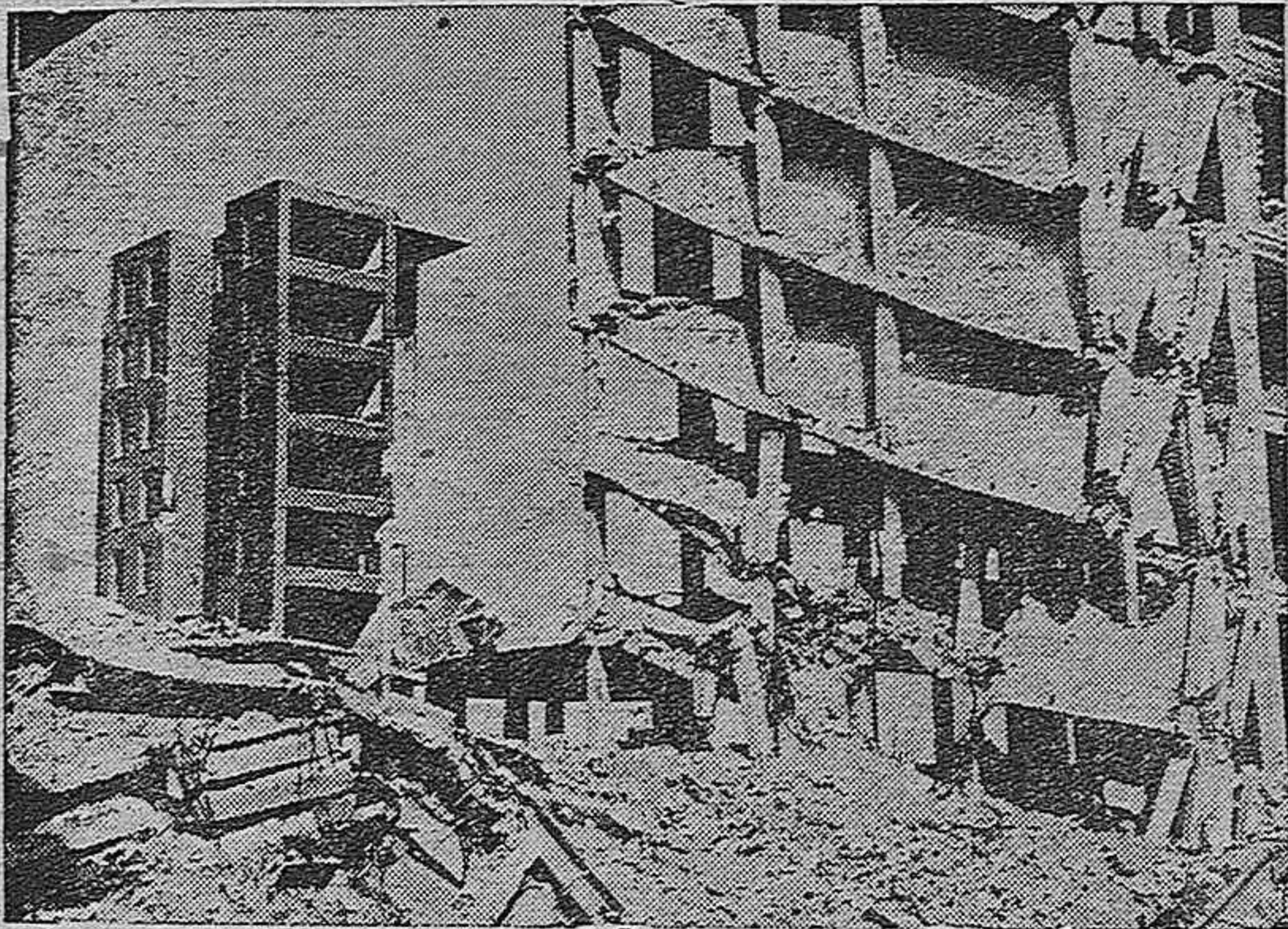
Consecuente con esta tarea, la Asesoría Nacional de Cultura de O. J. ha organizado una Exposición de Bibliotecas Infantiles, a la que podrán concurrir con sus libros todos los niños de España.

Magnífica, por todos conceptos, esta idea que trata de encauzar y guiar al niño sobre materia tan importante como es la de escoger sus lecturas, ya que éstas contribuyen de una manera especialísima a su formación para el mañana. En la contemplación de los ejemplares enviados por los pequeños expositores nos daremos cuenta de las materias preferidas por los mismos, y podremos establecer diferencias entre libros leídos por niños de diferente educación social y situación económica.

En la O. J. el niño aprende el significado de la palabra Patria, recibe un sentido exacto de lo que es la disciplina, y se le forja en un gran espíritu de sacrificio. Para lograr esto, el libro es uno de los auxiliares más preciosos y uno de los más eficaces; pero no hay que olvidar que así como un libro puede ser la mejor guía, asimismo puede contribuir a torcer los sentimientos y la acción social y política del individuo. Nada más acertado, por tanto, que una previa labor de selección en las lecturas de la infancia, no olvidando que la misma obra que para un adulto puede ser una eficaz ayuda, puede llegar a trastornar fatalmente las inteligencias infantiles.

Nuestra infancia se vió sometida a leer libros como el «Juanito», en donde se nos daba a conocer la tragedia del protagonista, ya que cualquier pregunta espontánea u observación del mismo sobre alguna de las cosas que despiertan la curiosidad infantil, daba lugar a una terrible disertación propia de un Congreso Científico. Más tarde, nuestra imagina-

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA



La Ciudad Universitaria va a ser reconstruida. Un aspecto del Hospital Clínico, que ha de conservar sus gloriosas mutilaciones.—El general jefe del Ejército sueco, Thornell.

(Fotos Cifra)

NOTAS TAURINAS

HOY HACE AÑOS

26 DE ABRIL DE 1885.—Muere el banderillero José Gómez «Gallo».

CO S

¿POR QUÉ NO EXISTE EN CORDOBA LA «PEÑA MANOLETE»?

A instancias de muchos aficionados formulamos esta pregunta, que apoyamos con nuestro razonamiento.

Años atrás han existido en Córdoba peñas taurinas dedicadas a diestros forasteros. Son muchas las capitales en que se «rinde culto», en esta clase de entidades, al «ídolo» local. Y en ninguna de ellas este «ídolo» alcanza el nivel de «Manolete», diestro que con su arte ha sabido elevar el pabellón taurino cordobés a digna altura.

Nada más indicado que fundar en Córdoba la «Peña Manolete». Y, con motivo de la próxima feria de Mayo, en que Manolo Rodríguez hará nuestro coso taurino teatro de sus triunfos, debe hacerse realidad esta «ideica» e instalar una caseta típicamente taurina en el ferial, en la que se brinde a diario por «nuestro torero» e impere la alegría luminosa que es aliciente inseparable de la más espasmo de las fiestas.

Lanzada la iniciativa, los amigos y

admiradores de «Manolete» tienen la palabra.

EL DIA DE LA ASCENSION HABRA TOROS EN CORDOBA

Para el próximo domingo habíase preparado por la empresa Blancas, una novillada a base de noveles. Pero como quiera que uno de ellos—el malagueño «Campitos»—, actuará esa fecha en Sevilla, el festejo ha quedado aplazado para el jueves día 2 de Mayo, festividad de la Ascensión del Señor.

Con «Campitos», actuarán otros dos diestros que prometen, formando un cartel atrayente para la afición.

BELMONTE, DUEÑO DE TODA LA GANADERIA DE GUADALETS

Por el ex-matador de toros Pepe Belmonte y para su hermano Juan, ha sido comprada al ganadero jerezano don Francisco de la Chica la parte de la ganadería que poseía del hierro del marqués de Guadalets.

Por lo tanto, don Juan Belmonte es el dueño absoluto de dicha vacada, una de las más antiguas de España.

UNA ESCUELA TAURINA

Próximamente, será inaugurada en las Ventas (Madrid), una escuela taurina para el adiestramiento de futuros «ases» —J.

Para evitar multas a los automovilistas

El Código de la Circulación determina la documentación de que ha de ir provisto todo vehículo, aparte de lo referente a impuestos a que están sometidos, dándose muchos casos de tener que abonar recargos, por no haber satisfecho aquéllos a su debido tiempo. Todo automovilista puede evitarse tales perjuicios, informándose en «Córdoba Automovilista», Moreña, 14.

Stadium América

El Domingo 28 a las 5 de la tarde

E C I J A F. C.
Y CORDOBA F. C.

La Vinícola de Moriles

Su propietario VICENTE NUEVO, invita a su clientela al acto de la próxima reapertura

CONCEPCION, 16
Teléfono 2481



EL SEÑOR

Don Daniel Padilla Lozano

INSPECTOR MUNICIPAL VETERINARIO

Falleció en Obejo (Córdoba) el día 17 de Abril de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su esposa, doña Lucía Olivares Barrios; hijos don Antonio, doña María y señorita Ana; hermana doña Hermenegilda; hijos políticos, don Pedro Molina Bajo, doña Marina Molina Bajo, doña Ana Delgado García y doña Marcelina Barrios Barrios; nietos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Entronización del Crucifijo

En la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Acertadísima fué la elección, fueron las frases iniciales de la sentida plática pronunciada por el muy R. P. Superior de la Residencia de Jesuitas de esta capital, en la ceremonia de entronización del Crucifijo, que tuvo lugar la mañana del día 22 en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Coincidió esta ceremonia, por expresa voluntad del señor Subdelegado, don José Montero, con el acto de dar posesión a los nuevos funcionarios designados por el Ministerio de Industria y Comercio, con asistencia del excelentísimo señor Gobernador civil y señores secretarios de Gobierno y particulares, por ello don Juan Manuel Blanco, en nombre de todos, agradeció al señor Gobernador su deferencia y a don José Montero su feliz idea, de simultanear ambos actos, poniéndose bajo la protección de Cristo para una acertada gestión, en servicio de España y del Cau-dillo.

El excelentísimo señor Gobernador, que recorrió en minuciosa visita, todas las dependencias, escuchó a continuación la lectura de unas breves cuartillas, en las que dijo entre otras cosas:

«Quise que coincidiera la colocación del Crucifijo en mi despacho con la toma de posesión del personal de estas Oficinas, para darle a ésta más realce y que fuera Cristo en la Cruz, el que nos protegiera en la labor tan pesada e ingrata, que guía ra nuestros actos y nos inspirase para hacer siempre justicia. Invité a V. E. para tener ocasión de testimoniarnos nuestro respeto y consideración».

Porque sabéis mandar, y, sobre todo, porque sabéis cumplir con vuestro deber, no es sacrificio para lo que os están subordinados, cumplir la tarea que le encomendéis, por muy difícil que ella sea, y por éste fué el motivo de aceptar el cargo para el que tuvisteis a bien designarme: labor agotadora e ingrata que cumplo poniendo en ella mi mejor voluntad, aunque no es acierto que deseara; pero que me era conocida y siéndolo acepté, porque desde este puesto creía servir a mi Patria, convaleciente, aún, de las graves heridas que sus malos hijos le hicieran. Y hubo otra razón poderosa, ¿por qué no decirlo?; porque me hubiera remordido la conciencia de no ayudar a un hombre, que, sin ser cordobés, no descansa en su diaria labor de velar por Córdoba».

Dijo después a los empleados, que así a los que habían tenido la fortuna de resultar elegidos como a los que cesaban, había de darle las gracias por su esfuerzo en ayudarlo, pero que esta complacencia la trocaba con la siguiente expresión: «si hasta ahora os exigí mucho, desde hoy os exigiré más, porque así es necesario para llevar a feliz término nuestra gestión».

En testimonio de mi gratitud y de mi cariño, yo elevo al señor Gobernador la súplica de que acceda para que continúen colaborando los funcionarios no designados ya que su ayuda es conveniente ante la

complejidad de nuestra labor cotidiana.

Y a vos, Reverendo Padre, las gracias por habernos traído a este despacho, con vuestra bendición, a nuestro Padre Jesús Crucificado; pida usted en sus oraciones por nosotros, para que acertemos en nuestro cometido, y con ello contribuyamos a servir a nuestra Patria».

El excelentísimo señor Gobernador dijo: «Ya sabéis cómo soy, parco en palabras, pues no soy orador; amigo de la acción como militar. Quiero que reconozcáis vosotros, y que reconozcan todos en mí, una cualidad: la buena fé; pues a ella atempero todos mis actos».

Si la designación fué acertada, vosotros lo habéis de decir con vuestra conducta, como del pasado nadie mejor para juzgaros que vuestro jefe inmediato, yo acepto su propuesta y decido, que, por ahora, nadie salga de esta casa; cumplir cada uno en su puesto con el deber que vuestro superior os marque y Dios a todos nos ayude».

El excelentísimo señor Gobernador dió por terminado el acto, siendo despedido por todo el personal, que le demostró su agradecimiento.

El libro infantil en la Falange

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

ción se exaltaba con las aventuras de audaces cazadores o bandidos.

Hoy día los niños tienen otra concepción distinta de las aventuras, debido a que oyeron y aún vivieron muy de cerca, hazañas reales y tragedias que nunca soñamos con leer en ninguno de los libros de nuestras mocedades.)

Debemos educar a los niños como niños, no haciendo trabajar a su imaginación inútilmente para que asombren a nuestras amistades, y si únicamente tendiendo a desarrollar en ellos aquellas cualidades primordiales para crear en ellos una línea de conducta para el futuro. Realmente si no nos parece adecuado el tipo de niño intelectual o sabihondo que nos habla de Plauto y recita versos ante las visitas, tampoco nos place en demasía el niño bobalicón y tímido que se asusta demasiado de las brujas. Hay que enseñar a los pequeños de forma que puedan llegar al uso de razón con una preparación adecuada para su futura formación intelectual, pero de ningún modo haciéndoles aprender de curretillos versos endecasílabos.

La Falange tiene grandes misiones que cumplir, y no es la menor la de formar a los hombres del mañana. Debemos preparar a los niños para que sepan, en su día, recoger los frutos de nuestra tarea y sean capaces de engrandecerlos con su esfuerzo, y llegará el momento en que nos veremos pagados con creces de nuestros desvelos con la contemplación de una España fuerte y feliz,

PREAMBULO DE FERIA

LA RECUPERACION DEL TIPISMO

Hay a toda costa que recuperar el carácter típico de cada región. La Nueva España se va forjando asentada sobre las bases sólidas de lo puramente tradicional, del espíritu clásico de nuestras más arraigadas costumbres. Y así, de tal suerte, adoptándose por la totalidad de los pueblos españoles esta posición noble y dignísima de cultivar sus innatas costumbres, su propio «folklore», será la única forma de que nuestra Patria recupere el magnífico sentido de relicario de sus innatos valores, que le hizo ser mirada con admiración por propios y extraños.

He aquí que se acercan nuestros tradicionales festejos mayeros. Se prepara por un Ayuntamiento eminentemente cordobésista un programa atrayente, en el que impera de forma singular el tipismo de la región. Pero, además de esto, es decir, no obstante la organización, pudiéramos llamar «puramente oficial», se precisa la colaboración de todos y cada uno de los ciudadanos amantes de su patria chica. Ellos—el pueblo—son los llamados a recuperar el tipismo de la población. Y «ellas». Sombreros de ala ancha, castizas «guayaberas», vaporesos «vestidos de volantes», peinetas y mantillas, la esencia de nuestro «ser» andaluz debe desempolvarse y lucirse esos días por las calles de Córdoba, en el Real de la Feria, en las casetas—otra típica «recuperación»—, mientras guitarras y castañuelas hábilmente manejadas entonan su himno de sincera alegría y el oro de Montilla corre a raudales por los insaciables cañeros... Lo demás, esto es el ambiente, el clima, la belleza de nuestras mujeres,—diosas de carnes de ébano,—lo tenemos por añadidura.

Bajo el sol quemante del mes de Mayo—mes de flores y de toros—esto debe ser nuestra Feria de la Salud. Y esto será. Porque los cordobeses, que también tienen «su corazóncito» quieren a toda costa colaborar al resurgimiento de las costumbres regionales de España, recogiendo del suelo el tipismo de su tierra, que estuvo a punto de ser pisoteado, y alzándole hacia arriba con respeto y veneración...

José LUIS DE CORDOBA.

El Código de Circulación de automóviles y sus infracciones

A diario los automovilistas infringen el Código de la Circulación, por ignorancia, infracciones que traen como consecuencia las multas correspondientes. Para evitarse estas multas, infórmense en «Córdoba Automovilista», Morería, 14.

Para curar la sarna
SARNICIDA MOISES

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL.—CÓRDOBA

Concurso a favor de Mutilados, Ex-combatientes, Ex-cautivos y Huérfanos

(CONTINUACION)

Tres plazas de MECANOGRAFO en la Delegación Provincial de la Central Nacional Sindicalista, con un haber mensual de 291'66 pesetas.

CONDICIONES.—Tener la edad mínima de 21 años y máxima de 35 y realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Tres plazas de MAESTRO DE JARDIN MATERNAL, correspondiente a la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 250 pesetas.

CONDICIONES.—Tener el título de Maestro Nacional.

Una plaza de COBRADOR de Ficha Azul, con un haber mensual correspondiente al 5 por 100 de la cantidad cobrada y que normalmente asciende a 150 pesetas.

CONDICIONES.—Nociones de aritmética elemental y certificados acreditativos de conducta intachable.

Una plaza de OFICIAL en la Secretaría Local de Organizaciones Juveniles con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Realizar favorablemente una prueba de aptitud sobre mecanografía y redacción.

Una plaza de MECANOGRAFO en la Secretaría Local de las Organizaciones Juveniles, con un haber mensual de 150 pesetas.

CONDICIONES.—Las mismas que para la plaza anterior.

Tres plazas de AUXILIARES DE MAESTRO, en la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 75 pesetas.

CONDICIONES.—Conocimiento de cultura general.

RESERVADAS A EXCOMBATIENTES
Una plaza de OFICIAL SEGUNDO (Contable), en la Delegación Provincial de la Central Nacional Sindicalista, con un haber mensual de 416'86 pesetas.

CONDICIONES.—Tener la edad mínima de 21 años y máxima de 35 y realizar favorablemente un examen de aptitud sobre las materias que se darán a conocer debidamente con la suficiente anticipación.

Una plaza de ENFERMERA en el Hogar Infantil número 1, correspondiente a la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 200 pesetas.

CONDICIONES.—Título de Enfermera.
Una plaza de DIRECTORA DE JARDIN MATERNAL, en Palma del Río, co-

respondiente a la Delegación Provincial de Auxilio Social, con un haber mensual de 200 pesetas.

CONDICIONES.—Plaza reservada exclusivamente para mujeres, siendo preferidas las que posean conocimientos de puericultura.

Una plaza de ENFERMERA DE JARDIN MATERNAL, en Palma del Río, con un haber mensual de 200 pesetas, correspondiente a la Delegación Provincial de Auxilio Social.

(CONTINUARA)

Jesús Carbonell Cadenas de Llano

¡PRESENTE!

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la gloriosa muerte de nuestro camarada Jesús Carbonell Cadenas de Llano.

Este valiente Alférez Provisional, dió heroicamente su vida por Dios y por España en el entonces frente de Granada.

Mártir de la Cruzada, ofreció su juventud generosamente para el renacer de la nueva España.

A la distinguida familia doliente, renovamos nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

Aguas de Marmolejo HIGADO - RIÑON - ESTOMAGO

Delegación P. de Ciegos

Número premiado el 25 de Abril, el 834.

RELIGIOSAS

VIERNES 26 DE ABRIL

SANTORAL DEL DIA.—Nuestra Señora del Buen Consejo.—Santos Cleto, Marcelino, ps.; Basileo, Pedro, obs.; mrs.; Clasencio, Lucido, obs.; Exuperancia, vg.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Jesús Crucificado.

Parroquia de San Francisco

HERMANDAD Y COFRADIA DEL SEÑOR DE LA CARIDAD

Por el presente se invita a todos los hermanos pertenecientes a esta Cofradía, a que acompañen a Su Divina Majestad en la procesión que para el cumplimiento Pascual de enterrios e impedidos de la Iglesia, tendrá lugar el próximo domingo 28 (D. m.), al terminar la misa de 9, recorriendo el itinerario siguiente:

Compás de San Francisco, Portillo, San Eulogio, Antonjo del Castillo, Julio Romero de Torres, Cabzas, Caldereros, Cardenal González, Lucano, Coronel Cascajo, Candelaria, Tornillo, Armas, Romero Barros, San Fernando a su Parroquia.

Igualmente la HERMANDAD DE NUESTRO SEÑOR EN EL HUERTO Y JESUS AMARRADO A LA COLUMNNA, también instituida en dicha parroquia, hace idéntica invitación a sus hermanos.


RACING F. C.

AVISO

A los efectos de la instalación de casetas de Feria, se pone en conocimiento de los señores socios del Racing F. C., que esta Sociedad, no tiene relación alguna con la denominada Peña Racinguista, ya que ambas se desenvuelven en órbitas enteramente distintas.

LA VICTORIA "HELADOS"

y depósito de hielo de «LA MEZQUITA»
SAN PABLO, 55.—TELEFONO, 18-73



EL NIÑO

Eduardo Cuesta Cuesta

Falleció ayer a los 21 meses de edad

Su desconsolado padre, don Lázaro Cuesta Alós; abuelos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al Oficio de Angeles, que se celebrará hoy, a las diez de la mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Córdoba

Cartilla de racionamiento de los obreros agr. colas

Para facilitar el abastecimiento de los obreros agrícolas en la capital y pueblos de la provincia, los empresarios de las distintas explotaciones, podrán solicitar se les expida la correspondiente cartilla de racionamiento que se crea con tal finalidad, atendiendo para ello a las instrucciones siguientes:

Primera. Los empresarios del término municipal de Córdoba, a partir de la publicación de la presente Circular, podrán suscribir en la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, en cuyo Organismo se delega este servicio, la oportuna solicitud respecto a los obreros fijos y familiares de éstos, que se alojen en la finca, consignando los nombres, apellidos, y edad de todos ellos, así como los establecimientos en que hayan de efectuar sus compras.

Segunda. Los empresarios agrícolas de los demás términos municipales de la provincia, suscribirán las referidas solicitudes en sus respectivas Alcaldías, debiendo éstas remitirlas con la mayor urgencia a las oficinas agrícolas de la Cámara Oficial Agrícola.

Tercera. Cada empresario formulará petición independiente por unidad de explotación en cada término municipal.

Cuarta. Para hacer entrega de estas cartillas de racionamiento de los obreros agrícolas fijos y familiares, presentarán sus empresarios las certificaciones acreditativas de haber sido baja aquéllos en las que poseen como los demás habitantes, expedidas por los Ayuntamientos de su vecindad o residencia.

Quinta. Por lo que se refiere al aprovisionamiento de los obreros eventuales o móviles, una vez que se provea a los empresarios de sus respectivas cartillas, interesarán éstos, mensualmente, la fijación del cupo necesario para ello, deduciendo la oportuna solicitud ante la Cámara Oficial Agrícola, los que tengan sus explotaciones en el término municipal de Córdoba, y ante las Alcaldías respectivas, los de los pueblos de la provincia; cuyas peticiones deberán ser entregadas del 1 al 5 de cada mes, ya que transcurrido este plazo, perderán todo derecho a la distribución que en el mismo se efectúe.

Sexta. Recibidas en las Alcaldías las solicitudes a que hace referencia la norma que precede, las remitirán a la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba, precisamente en los días 6 y 7 de cada mes, para que esta Corporación pueda fijar el cupo mensual de la provincia, e interesar su adjudicación de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Séptima. La distribución del cupo interesado para los obreros eventuales, no podrá hacerse ni en la capital ni en los pueblos, sin que se presenten por los empresarios que lo soliciten en tiempo oportuno, las certificaciones acreditativas de haber sido baja sus obreros en los lugares de procedencia. Por lo que se refiere a la provincia, tales certificaciones se presentarán en las Alcaldías, remitiéndolas éstas inmediatamente a la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, para que pueda

autorizarse el que se consigne numéricamente en las cartillas el cupo fijado a cada empresario en el mes a que la misma se contrae.

Octava. Los empresarios del término municipal de Córdoba, harán entrega, igualmente, de aquellas certificaciones, en la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

Novena. La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, proporcionará a la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, los víveres necesarios para atender a los suministros indicados.

10. Por su parte, la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, será la encargada de distribuir mensualmente el cupo que se le asigne, dando cuenta de lo efectuado a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Córdoba 24 de Abril de 1940.—EL GOBERNADOR CIVIL.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

AVISOS

Por el presente se cita a los camaradas que a continuación se relacionan a fin de que se presenten en esta Secretaría Local (Puerta del Rincón, 102), para un asunto de su mayor interés:

Manuel Romo Ledesma, José Fernández Vargas, Pedro Pérez Ardanás, Rafael Jiménez Vergara, Victoriano Molina Sánchez, José Perea Milla, Miguel González García, Francisco Arribas Guzmán, Antonio Pareja Jiménez, José Gálvez Luna, José Martínez Cerezo.

Córdoba 23 de Abril de 1940.—EL SECRETARIO LOCAL.

Necrológicas

Ayer 25, día de San Marcos, la familia, viuda e hijos, del escritor cordobés Marcos R. Blanco Belmonte, hizo celebrar sufragios por su alma, en la capilla del Mayor Dolor de la Santa Iglesia Catedral, donde los Blanco Belmonte tienen su sepulcro propio, y al que pronto se desea trasladar el cuerpo del poeta, que ahora yace en Madrid.

Ha subido al cielo el niño Eduardo Cuesta, a la temprana edad de 21 meses.

A su padre, don Lázaro Cuesta, que ayer pasó por el tremendo dolor de perder a su esposa, deseamos resignación cristiana para sobrellevar con paciencia este segundo pesar.

CORDOBÉS

Contribuye a las Fiestas del Libro el próximo día 28 con un donativo de libros o metálico, para la Biblioteca de Organizaciones Juveniles.

Gobierno Civil

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Los industriales que a continuación se relacionan, dueños de Bares y Freidurías, o la persona en quien por escrito deleguen, podrán retirar del despacho de aceite de don Juan Jurado, Mercado Sánchez Peña, 81, las cantidades que le han sido asignadas, pudiendo indicar al recogerlo, la calidad que deseen.

Avenida del Generalísimo, 22, Jesús María, 6; María Auxiliadora, 157; San Francisco, 89; Imágenes, 2; Cruz Conde, 3; Plaza Colón, 16; San Alvaro, 10; San Fernando, 189; Duque de Hornachuelos, 12; Cardenal González, 67; Coronel Cascajo, 76; Plaza Colón, 12; General Cascajo, sin número.

Córdoba 21 de Abril de 1940.—EL GOBERNADOR CIVIL, P. D., JOSE MONTERO.

SALVOCONDUCTOS

Relación de salvoconductos por seis meses que los interesados podrán recoger en la Comisaría de Vigilancia (Gabinete de Identificación) en horas hábiles.

Don Francisco Cerezo Rojas, don Andrés Chofle Abad, don Diego Guerrero Durán, doña Florencia Gómez Bravo, doña María Gómez Bravo, don Manuel Jiménez Gavilán, don Luis Jiménez Gavilán.

SUCESOS

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

El automóvil V. 16.523, conducido por su propietaria Ana María Caballería Carrasco, atropelló en el Campo de la Merced al niño de 8 años Antonio Jaén León, ocasionándole una contusión en el codo izquierdo.

Recibió el chico asistencia en la Casa de Socorro, pasándose al Juzgado la correspondiente denuncia.

UN PAR DE «RANDAS»

Por sorprendersele tratando de sustraer una cartera ha sido detenido el conocido maleante José Vázquez Caraballo (a) «El Rato».

También se practicó la detención de Cristóbal Figueras Padilla, por ser autor de la sustracción de un monedero en la Plaza de Abastos.

HACIENDA

PAGOS PARA HOY

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Administrador de la Prisión Provincial doña María del Carmelo Rubio. Compañía Arrendataria de Contribuciones y don José Roldán Espartero.

La depuración de los periodistas de la que fué ZONA NACIONAL

EL MINISTRO DE MARINA EN MURCIA

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden del ministerio de la Gobernación dictando normas de depuración y comprobación de antecedentes de los periodistas desde los primeros momentos del Movimiento Nacional.

El propósito que advierte la ley de 22 de Abril de 1938 de convertir a la Prensa en una institución nacional, haciendo del periodista un digno trabajador al servicio de España, es función que el ministerio encargado de la Prensa y Propaganda trata de llevar adelante, atribuyendo a dichos empleados la máxima dignidad y responsabilidad profesionales. Así se han dictado las ordenes de 19 de Agosto y 30 de Septiembre de 1938 sobre plantilla de periódicos y retribuciones de periodistas; la de 24 de Mayo de 1939, referente a estos profesionales, y la de 27 de Octubre último, que al disponer el cierre del Registro oficial de periodistas permite conocer el sentido de que un justo y ordenado procedimiento regule la inscripción en el mismo y presida el ejercicio de la profesión. Pero no se lograría aquel propósito de convertir la Prensa en una institución nacional, revestidos sus servidores de las debidas garantías, si las normas de depuración y comprobación de antecedentes a que se refiere la ya citada orden de 24 de Mayo de 1939 no se extendiera a los profesionales liberados desde los primeros momentos del Movimiento Nacional. En su virtud, este ministerio se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo primero. Quedan sometidos al procedimiento que señala al orden de 24 de Mayo de 1939 («B. O.» del 25) todos cuantos periodistas no se encuentren afectados por dicha orden, según se dispone en los artículos siguientes.

Artículo 2.º A los efectos del artículo anterior y durante el plazo de seis meses, a contar de la fecha de publicación de la presente orden, la Dirección General de Prensa podrá pedir a las Jefaturas Provinciales de Prensa de aquellas provincias liberadas desde el principio del Movimiento o con anterioridad a 31 de Diciembre de 1938, le remitan la declaración jurada ya de todos, ya de algunos, de los periodistas legalmente inscritos en el Registro oficial y en posesión del correspondiente carnet (CONTINUA EN LA PAGINA NUEVE)

LOS HUERFANOS DE PERIODISTAS INVITADOS A LOS CAMPAMENTOS DE VERANO

Madrid, 26.—La Delegación nacional de la Organización Juvenil ha comunicado a la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, que, en vista de la magnífica exposición de Bibliotecas infantiles y las facilidades dadas, los huérfanos de periodistas serán invitados a los Campamentos de verano.

ORDEN DE GOBERNACION

Madrid, 26.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy una Orden de Gobernación concediendo un nuevo plazo a los secretarios, interventores y depositarios de Administración para extender las fichas solicitadas por la dirección general del ramo.

HA SIDO CLAUSURADA LA EXPOSICION DE BIBLIOTECAS INFANTILES

Madrid, 26.—A última hora de la tarde, en el salón de actos de la Asociación de la Prensa, se celebró el acto de clausura de la primera Exposición de Bibliotecas infantiles organizada por la O. J.

Presidió el acto el ministro vicesecretario del Partido, don Pedro Gamero del Castillo, que pronunció unas palabras y después se procedió a la entrega de los premios correspondientes, a quienes han presentado las mejores bibliotecas.

Concurrieron a la clausura las jerarquías del Movimiento y al frente de ellas Pilar Primo de Rivera y Sancho Dávila.

También estuvieron presentes los subsecretarios de Trabajo y Educación Nacional, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Victor Ruiz Albeniz y otras personalidades.

El catedrático señor Lasso de la Vega, dió lectura a un cuento y después explicó cuales han de ser las normas por las que se han de regir las bibliotecas infantiles a fin de que respondan a un verdadero contenido cultural.

EL MINISTRO DE MARINA EN MURCIA

Murcia, 26.—El ministro de Marina llegó a esta ciudad a las cuatro de la tarde.

Las autoridades salieron al límite de la provincia para recibirlo. En el salón de actos del Gobierno civil se verificó una recepción.

Más tarde el Almirante Moreno, en presencia del general de la plaza y otras autoridades, depositó una corona ante la Cruz de los Caídos.

El ministro dió la voz de: ¡Caídos por España!, siendo contestada por todos con el Presente de ritual.

Más tarde acudió a la Catedral orando ante la Virgen de la Fuensanta.

A continuación se trasladó a la Casa de la Ealange, donde fué recibido por todas las jerarquías.

Ante el edificio se concentraron las milicias del Movimiento y desde el balcón dirigieron la palabra el jefe provincial, el Gobernador civil y el ministro.

En su discurso el ministro hizo un canto a los muertos por la Patria y dijo que el Caudillo y el Gobierno esperan el apoyo y el esfuerzo de todos para desarrollar la gran tarea de la reconstrucción del país.

Agregó que la lucha contra nuestros enemigos hay que proseguirla y también la lucha contra nosotros mismos para olvidar nuestra frivolidad, puesto que hay que hacer una España grande y libre para ser fieles a los compromisos contraídos con nuestros caídos.

Al terminar, el público aclamó a España, a Franco y al ministro.

Después se verificó el desfile de las fuerzas.

SE CUMPLE LA SENTENCIA CONTRA UNOS ATRACADORES

Barcelona, 26.—Se ha cumplido la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra Heliodoro Montero, Eugenio Cabrero, Angel Quiñones y Félix Tisieki, que realizaron un atraco a mano armada, firgiéndose agentes.

Se espera una cosecha espléndida en la provincia de Ciudad Real

Ciudad Real, 26.—Se han hecho público los datos sobre la cosecha que se espera en esta provincia y que sobrepasa todos los cálculos.

El valor de los distintos cultivos en la provincia se cifra en 250 millones de pesetas.

La mayoría de los cultivos estaban en trance de perderse por la plaga de la langosta, cuyos gérmenes se han comprobado en más de 40.000 hectáreas, pero la que ha sido combatida con una enérgica campaña en la que ha actuado intensamente el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ayudado por todo el personal de la Sección Agronómica y el jefe del Servicio de Plagas.

STRAPELISTAS MULTADOS

Tarragona, 26.—El Gobernador civil ha multado con 10.000 pesetas a Ramón Planas, que venía traficando ilegalmente con importante cantidad de azúcar.

Igualmente han sido multados otros comerciantes. El importe de las multas se destinará a pensiones para huérfanos de la guerra.

Es muy elogiada la enérgica actitud del Gobernador.

EL DIRECTOR DE REGISTROS Y NOTARIADOS EN SEVILLA

Sevilla, 26.—Ha llegado el director general de Registros y Notariados, don Ignacio de Casso.

Se ha ocupado de la próxima reunión que celebrarán en Madrid los decanos de los Colegios notariales.

UNA EXPOSICION DEL S. E. U.

Sevilla, 26.—La jefatura provincial del S. E. U. está organizando para los días 2 al 19 de Mayo, una exposición de grabados y artes decorativas.

La Cámara de los Comunes ha aprobado el acuerdo de la "CLEARYG" con ESPAÑA

HOY PLANTEARÁ LA CRISIS EL GOBIERNO BELGA

Londres, 26.—La Cámara de los Comunes ha aprobado la ley, por la cual se introducirán ciertas modificaciones en el acuerdo de la «Clearig» con España.

El secretario del departamento de Comercio Exterior, Shakespeare, dijo que la aprobación de la ley estaba destinada a dar efectividad el reciente convenio entre la Gran Bretaña y España, firmado en Madrid el 18 de Marzo.

Después expuso las bases del acuerdo y subrayó las recíprocas ventajas de carácter comercial que se derivarán del acuerdo.

Hemos tenido siempre—dijo—sólidos lazos comerciales con España. El comercio británico sabe que los españoles poseen un elevado concepto de su potencia y que la amistad con España siempre ha tenido como base un escrupuloso respeto a los acuerdos concertados y ha cumplido en todo momento sus compromisos, incluso en los últimos años.

El laborista Shimwell que tomó después la palabra, felicitó al Gobierno por el acuerdo concertado y declaró que su partido, tras un detenido exámen de la cuestión, decidió la aprobación del convenio, ya que lo considera satisfactorio, desde el punto de vista económico.

El diputado conservador Shutiby declaró que la amistad con España es, de siempre, importante para Inglaterra y que durante centenares de años, ha gozado de la amistad del pueblo español y que ahora se presenta ocasión de reanudarla.

Otro diputado laborista subrayó que era la ocasión de ser verdaderos amigos de España, olvidando el pasado. Hay que darse cuenta de que una España amiga puede ser una España poderosa. (Aplausos).

Butler se felicitó de que todos los partidos hayan reconocido el valor del convenio con España. Acerca de su régimen, declaró que la forma de Gobierno no afecta a los intereses de Inglaterra, que, lo mismo que con otras naciones, no se preocupa de su estructura política. Cuando nos ocupamos de las relaciones con España, a partir de la guerra civil, creí siempre que había que mejorarlas. No hay razón alguna para quejarse de la actitud del Gobierno español, que siempre fué estrictamente neutral.

Terminó invitando a la Cámara a aprobar el acuerdo y a ayudar a resolver la situación económica de España, cesando toda controversia y reanudando la amistad con una España próspera y vital.

Seguidamente se aprobó la ley sin votación.—EFE.

Ha dimitido el Gobierno belga

Bruselas, 26.—El Gobierno de Pierlot, ha presentado la dimisión por no haber obtenido mayoría la moción de confianza presentada.—EFE.

Bruselas, 26.—El Gobierno se reunió

anoche, ratificándose en su propósito de plantear la crisis total. Pierlot presentará la dimisión al rey hoy por la mañana.—EFE.

Un discurso en la Cámara de los Fascios sobre la actitud de Italia en el conflicto

Roma, 26.—La Cámara de los Fascios y Corporaciones ha aprobado el presupuesto de Negocios Extranjeros.

El consejero Giunnta, en un discurso, señaló que la actitud de Italia en el conflicto internacional es clara y sin equívocos.

Aludiendo a Francia, declaró que no hay que olvidar que siempre ha sido hostil a Italia, y en cuanto a la «amistad tradicional con Inglaterra», afirmó que esto no es más que una vana frase.

Italia—agregó—tiene derecho a resolver su situación en el Mediterráneo amenazada con la presencia de la flota británica. Italia y otras naciones tienen interés en que la situación se resuelva. Italia también está convencida de que el conflicto se extenderá, y que será una guerra, entre las naciones ricas y las naciones pobres.—EFE.

HOMENAJE A MARCONI

Roma, 26.—La Cámara de los Fascios y de las Corporaciones celebró sesión ayer a las nueve y media de la mañana, asistiendo el Duce que fué acogido con vivas manifestaciones de simpatías.

Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de Marconi, el presidente de la Cámara, exaltó la figura del gran inventor italiano, haciendo resaltar que todos sus inventos han servido de fuentes de vida para la humanidad.

Terminó manifestando que por deseo del Duce, se consideraría este día como de fiesta nacional, para rendir así un homenaje a la memoria de Marconi.—EFE.

FRANCIA ANTE LA ACTITUD DE ITALIA

París, 26.—Reynauld ante la Comisión de Negocios Extranjeros habló de las relaciones con Italia y dijo que aún no había podido lograr un intercambio leal de impresiones ofrecido por Francia, y que esta actitud no podría hacerse responsable el Gobierno que preside.—EFE.

El bloqueo de los aliados no podrá afectar seriamente a la economía del Reich

Nueva York, 26.—El gran Almirante Raeder, en unas declaraciones hechas a la United Press, dice que la colocación de minas en el mar del Norte y en el Báltico, es una empresa difícil que necesitará varios

meses y que nadie espera que este anuncio vaya acompañado de ningún éxito, ya que se opone a ello la poderosa flota alemana.

Afirmó que el transporte constante de fuerzas alemanas a Noruega, es la mejor prueba de que las potencias occidentales no podrán interrumpir las comunicaciones marítimas entre Alemania y la nación noruega.

Continuó diciendo que las pérdidas de buques alemanes publicadas por las potencias occidentales no corresponde a los hechos y que es falso igualmente el hundimiento del «Kneirmir» y el «Scharnhorst», así como la del crucero «Lutzow».

Habló después de los éxitos de la aviación alemana y terminó afirmando que el bloqueo que se quiere hacer a Alemania, no podrá afectar seriamente a su economía, ya que dispone de varios mercados abiertos a las mercancías alemanas y aptos para la exportación.—EFE.

ES INMINENTE LA CONCLUSION DE UN NUEVO CONCORDATO ENTRE LA SANTA SEDE Y PORTUGAL

Lisboa, 26.—Se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Carmona.

Se estudiaron las bases para un nuevo Concordato con la Santa Sede.

En los círculos políticos se estima que es inminente la conclusión del Concordato.—EFE.

LOS JAPONESES PRETENDEN DETENER A LOS BARCOS DANES

Londres, 26.—Se han recibido informes, dando cuenta de que, cuando navegaba desde Shanghai a Hobsbon un vapor danés, le salió al paso otro japonés, cuyo comandante le conminó a detenerse y dirigirse después a un puerto nipón.

El capitán del barco danés no hizo caso de la orden y continuó su ruta.

Otro barco de la flota mercante de Dinamarca fué igualmente requerido por otro buque japonés, pero tampoco obedeció las órdenes, siguiendo su ruta a Hobs.—EFE.

SE PIDE LA DEPURACION EN EL EJERCITO SUIZO

Berna, 26.—Como consecuencia de la detención de un teniente coronel agregado al ministerio de la Guerra suizo y de otros militares acusados de espionaje a favor de potencias extranjeras, el partido social demócrata ha presentado al Consejo Federal una moción pidiendo que se realice una depuración en el ejército y se intensifique la vigilancia contra las actividades de los extranjeros.—EFE.

CHOQUE DE AVIONES

Méjico, 26.—En el Estado de Texas chocaron dos aviones de reconocimiento, resultando muertos dos tripulantes de uno de ellos y otro gravemente herido.—EFE.

Las fuerzas alemanas ocupan BOEROS

Continúan las batallas aéreas en NORUEGA

Estocolmo, 26.—Comunica la Agencia Reuter, que según las últimas noticias, las fuerzas alemanas han ocupado Roeros, situado a cien kilómetros al S. E. de Trondjem y que presionen totalmente el nudo ferroviario de Steperen que, según la misma noticia, se encuentra en manos de los aliados.—EFE.

La aviación alemana actúa intensamente contra las concentraciones enemigas

Berlín, 26.—La aviación alemana en el día de ayer bombardeó intensamente las comunicaciones y concentraciones enemigas entre Trondjen y Andalsness.

Los aparatos lograron cortar las vías en distintos lugares y destruir algunos puentes.

También se atacó a algunas columnas en marcha, ocasionando grandes pérdidas.

Cerca de Bergen fueron destruidas pistas y carreteras y cortadas comunicaciones importantes.—EFE.

Dos submarinos ingleses hundidos

Berlín, 26.—Según informes recibidos, dos

submarinos de los aliados han sido hundidos por la acción alemana.

Uno de ellos fué atacado con bombas de profundidad. El sumergible salió a la superficie, pero al poco rato se hundió.

El segundo submarino fué averiado por una bomba, perdiendo la dirección.

Más tarde el sumergible quedó destruido por nuevas bombas.—EFE.

LOS FRANCESES DECLARAN QUE HAN HUNDIDO DOS BARCOS DE PATRULLAS ALEMANES

París, 26.—Parte francés de la tarde: «En los Vosgos, nuestros franco-tiradores han puesto en fuga a un destacamento enemigo que intentó hacer una emboscada contra un puesto avanzado. En el Skagerrat, un destructor francés ha hundido a dos barcos de patrulla enemigos, regresando sin novedad a su puerto.»—EFE.

BOMBARDEO DE LAS ISLAS ORCADAS

Londres, 26.—Varios aviones alemanes volaron sobre las islas Orcadas, dejando caer dos bombas. Los cañones antiaéreos entraron en acción.—EFE.

EN LA ZONA DE NARVICK NO HA HABIDO NOVEDADES IMPORTANTES

Londres, 26.—Un comunicado del ministerio de la Guerra, da cuenta de no haberse librado en el día de ayer ningún combate en el sector al norte de Trondjen, donde parece que se atrincheira el enemigo.

Agrega que en el sur continúa la presión enemiga contra las fuerzas aliadas desembarcadas.

En el sector de Narvik no se han registrado novedades dignas de mención.—EFE.

LOS INGLESES DESMIENTEN QUE HAYAN BOMBARDEADO OBJETIVOS MILITARES

Londres, 26.—El ministerio del Aire desmiente las afirmaciones alemanas, según las cuales la Gran Bretaña había empezado objetivos militares.

Afirma que en la isla Sylt el ataque se la guerra sin restricciones, bombardeando dirigió contra el aeródromo y que uno de los lugares mejor defendidos por los alemanes.

En cambio afirma Londres que las bombas alemanas arrojadas sobre las islas Orcada, han causado daños en la población civil.—EFE.

LAS PERDIDAS ALEMANAS, SEGUN LONDRES

Londres, 26.—Según los informes de los círculos autorizados, entre el 9 de Abril, día en que desembarcaron las tropas alemanas en Noruega y el 22, fueron hundidos 26 buques de transportes alemanes y otros diez fueron alcanzados por torpedos. Además cuatro fueron capturados y otro incendiado.—EFE.

ALEMANIA SE ESFUERZA POR REFORZAR SUS TROPAS EN NORUEGA

Londres, 26.—Las últimas noticias que se reciben de la lucha en Noruega, demuestran los grandes esfuerzos que realizan Alemania para reforzar sus tropas que se encuentran en el sector de Trondjen, donde los aliados consolidan sus posiciones.—EFE.

UN AVION ALEMAN ATERRIZA EN TERRITORIO BELGA

Bruselas, 26.—Un avión alemán tuvo que aterrizar, por falta de esencia, en territorio belga.

El oficial y dos sargentos que los tripulaban, han sido internados por las autoridades.—EFE.

Continúan las batallas aéreas en Noruega

París, 26.—Aumentan en intensidad las batallas aéreas en Noruega.

Las patrullas alemanas se emplean a fondo contra las líneas de comunicaciones terrestres de los sectores donde actúan los noruegos y aliados, y contra los puertos de desembarcos de los ingleses.

En la región de Narvik no ha cambiado la situación.—EFE.

REDENCION

Una película de aventuras de extraordinario interés

Después de la abolición de la trata de esclavos, algunos contrabandistas continuaron el inhumano tráfico.

Warner BAXTER Y Wallace BEERY

encarnan los papeles de Capitán y Segundo de a bordo, dándoles un realismo impresionante.

Hoy VIERNES ESTRENO de

REDENCION GRAN TEATRO

E. L.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Angela Morales Lallave

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 27 DE ABRIL DE 1939, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

Su viudo don Francisco Vacas Barrionuevo; hijos, doña Pilar y don Clemente; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia, invitan a sus amigos y personas piadosas a que asistan a la misa de Requiem, que se celebrará mañana sábado, a las nueve, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

LA DEPURACION DE LOS PERIODISTAS

(VIENE DE LA PAGINA SEIS)

y en cuya declaración, reintegrada con arreglo a la ley del Timbre, se comprenderán los apartados que menciona el artículo primero de la orden referida en los casos de las provincias que proceda y omitiéndose en los de desde el primer momento liberados los apartados f), g) y b).

En todas se consignarán además los siguientes datos:

Primero. Si al estallar el Movimiento o al liberarse la provincia de que se trate fué objeto de detención por parte de las autoridades nacionales, tiempo de la detención y sus causas.

Segundo. Motivo de esta detención y razones en virtud de las cuales se le hubiera puesto en libertad.

Tercero. Si ha estado sujeto a procedimiento judicial de autoridad militar o civil y explicaciones del proceso en su caso.

Cuarto. Servicios de cualquier clase prestados al Movimiento nacional.

Quinto. Certificado de antecedentes penales o declaración jurada en su caso.

Art. 3.º La labor de depuración a que esta orden se refiere podrá alcanzar también al persona a que hace mención la orden de 2 de Abril de 1939 sobre inscripción en el Registro Oficial de Periodistas a juicio de la Dirección General de Prensa.

Art. 4.º La Dirección General de Prensa propondrá la designación de un funcionario o varios para llevar a cabo, como instructor, la comprobación de los extre-

mos que comprendan las declaraciones juradas, y verificará la designación, mediada la oportuna petición de informe, a los centros y organismos que estime procedentes, formulará propuesta de resolución que podrá ser:

a) Baja en el Registro Oficial de Periodistas y consiguiente pérdida del carnet oficial.

b) Inhabilitación perpetua para puestos directivos de periódicos, entendiéndose por éstos los de director o subdirector o redactor-jefe.

c) Inhabilitación temporal para ejercer los cargos anteriores o la profesión de periodistas.

Art. 5.º La resolución que en cada caso se adopte, se notificará de oficio a la Jefatura Provincial de Prensa correspondiente, a los efectos de los artículos 15, 16 y 17 de la ley de 22 de Abril de 1939.

A las Jefaturas Provinciales de Prensa se atribuye la facultad de ejecutar las resoluciones que se dicten a tenor de lo dispuesto en el artículo anterior, dando cuenta a la Dirección General de Prensa a los efectos del artículo sexto, apartado b), y correspondientes de la propia ley, incurriendo en responsabilidad las Jefaturas

que por cualquier causa infringan este precepto.

Art. 6.º Si mediaran causas bastantes, que determinará la Dirección General de Prensa, ésta podrá declarar incurso en las disposiciones de la presente orden a cualquier otro personal administrativo, de talleres, etcétera de los periódicos.

Art. 7.º Las resoluciones a que dicha orden dé lugar quedan atribuidas al director general de Prensa conforme a la ley antes mencionada.

En los casos del apartado a) del artículo 4.º cabrá recurso ante el ministro de la Gobernación, en plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación, por conducto de la jefatura respectiva y con su informe.

Art. 8.º De acuerdo con el espíritu de la ley de 9 de Septiembre de 1939, se dará cuenta por la Dirección General de Prensa a la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de las resoluciones que se adopten y que afecten a afiliados al partido, y se cumplimentará por el instructor a que se refiere el artículo 4.º de esta orden el trámite de informe que previene el artículo 6.º del mencionado texto legal, debiendo consignarse por los interesados en sus respectivas declaraciones si pertenecen o no al movimiento de F. E. T. y de las J. O. N., según se dispone en el artículo 1.º de la ley citada.

REDENCION

Una película de alta mar, llena de aventuras, de luchas, de tempestades, con magníficas escenas que nos hacen revivir las travesías trasatlánticas de aquel tiempo.

Interpretado por 4 ESTRELLAS cinematográficas

Wallace BEERY
Warner BAXTER
Mickey ROONEY
Elizabeth ALLAN

EN ESPAÑOL
HOY VIERNES ESTRENO
GRAN TEATRO

Preferencia



¿Por qué es DOLORETAS hoy día el antidoloroso preferido? Sencillamente porque alivia con tal seguridad los dolores de cabeza, de muelas, neurálgicos e indisposiciones, sin ejercer el más mínimo efecto secundario, que hasta las personas más delicadas pueden tomar tranquilamente



Doloretas

que es en efecto

el antidoloroso ideal

DUQUE DE RIVAS

Funciones de la Compañía
Lírica CALVO DE ROJAS

Ayer, la notable compañía que acaudilla el eminente «divo» José Calvo de Rojas, puso en escena el mismo programa que el día del debut, solamente que a la inversa: En función de tarde representó «La Bruja», y por la noche «El Rey que Rabió», ambas escogidas obras con música del inmortal maestro Chapí.

Ya, al referirnos a la presentación de la Compañía, reflejamos nuestra sincera opinión respecto a su conjunto, que repetimos, nos parece magníficamente acoplado.

Nuevamente fueron ayer los aplausos del público para el tenor señor Calvo de Rojas, que en «La Bruja», lleva a cabo una verdadera creación.

El éxito fué compartido por la excelente primera tiple Petrita Muñoz, que posee exquisita y bien timbrada voz y gusto artístico irreprochable y por la excelente cantante señorita Arquero.

A un tono ponderado estuvo el resto de la Compañía y los coros y orquesta, bien ensayados y afinadísimos, contribuyeron a la perfecta ejecución de ambas obras.

El público, muy numeroso por cierto, dedicó muestras de admiración y agrado a los artistas e hizo repetir algunos números de las obras.

PIENSA

Que con un pequeño esfuerzo puedes ayudarnos a la formación de Bibliotecas para niños, cuarteles, prisiones y hospitales, haciendo entrega de un donativo en metálico.

Stadium América

El Domingo 28 a las 5 de la tarde

E C I J A F. C.
Y CORDOBA F. C.

Ministerio de Industria
y Comercio

COMISION REGULADORA DE LA
PRODUCCION DE METALES

RAMA DE LA CHATARRA
DELEGACION PROVINCIAL DE
CORDOBA

Se pone en conocimiento de los señores industriales chatarreros, que los vales-guías para sus expediciones están a disposición de los mismos en las Oficinas de esta Delegación Provincial, Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Puerta del Rincón número 102, Córdoba.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Córdoba 20 de Abril de 1940.—El Delegado Provincial, ANTONIO CARBONELL TRILLO-FIGUEROA.

Auto-Transportes Jaén-
Porcuna-Córdoba

DESPACHO: AVENIDA DEL GENERALISIMO, NUM. 3.—TELEFONO, 14-74

Ha quedado instalado en la Avenida del Generalísimo, número 3, el despacho y oficinas de la línea de Auto-Transportes Jaén-Porcuna-Córdoba, cuyo horario es el siguiente:

SALIDA DE JAEN, 7 de la mañana; llegada a Córdoba, 11 de la mañana.

SALIDA DE CORDOBA para Jaén, 5 de la tarde; llegada a Jaén, 9 de la noche.

SALIDA DE PORCUNA, 8 de la mañana; llegada a Córdoba, a las 10.

SALIDA DE CORDOBA, 6 tarde; llegada a Porcuna, 8 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones para los pueblos intermedios y combinados de Lopera, Valenzuela, Torredonjimeno, Martos y Torredelcampo.

Garantía, diligencia y actividad en los encargos.

RECORDATORIOS 1.ª COMUNION

NUEVOS MODELOS

Imprenta LA VERDAD. Librería, 24

HERNIADOS

Su hernia mal cuidada le conduce fatalmente a la estrangulación y en su mano está el evitarlo usando el SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, único aparato de auto-contención que sin necesidad de tirantes, bultos, peso ni presiones, retiene y reduce la hernia más antigua y abandonada hasta su total localización en todas las edades y en ambos sexos.

El SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO es el ideal de los herniados, ya que por su técnica y especial construcción, lograda superándose cada vez a sí mismo, permite todos los movimientos, trabajos y posiciones con tal soltura y comodidad que el paciente jamás recuerda su hernia ni tan solo que lleva tan perfecto elemento para combatirla. Para atender a quien quiera solucionar definitivamente su caso con nuestras insuperables creaciones, estaremos en CORDOBA en el Hotel Peninsular, el día 29 del corriente. NOTA: EN JAEN, el día 30 en el Hotel Rosario y en LINARES, el día 1 en el Hotel Cervantes. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla de Cataluña, 34, 1.ª —Teléfono, 14.346.—BARCELONA.

Cine Alkazar

HOY Viernes

¡Grandioso ACONTECIMIENTO!

A LAS OCHO DE LA TARDE Y DIEZ CUARENTA Y CINCO DE LA NOCHE

Primero: ESTRENO del

Noticiario FOX n.º 15

CON LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS MUNDIALES

Segundo: ESTRENO de la maravillosa super-producción NACIONAL con

LUIS SAGI VELA
MARTA RUEL
CASTRITO y
CHARITO LEONIS

EL HUESPED

DEL

SEVILLANO

BASADA EN LA ZARZUELA DEL MISMO NOMBRE DE

Juan I. Luca de Tena
y Enrique Reoyo
MUSICA DEL MAESTRO

JACINTO CUERRERO

DIRECCION:

ENRIQUE del CAMPO

Otro gran éxito en el local de los grandes acontecimientos

PANTALLA

GRAN TEATRO.—(Ide l Cinema)

Empresa Guerrero. Teléfono 27-00

Hoy viernes, ocho tarde y diez cuarenta y cinco noche. Destacado acontecimiento. CUATRO ASES DE LA PANTALLA: Wallace Beery, Warner Baxter, Mickey Rooney, Elizabeth Allan, en un film soberbio, REDENCION. Producción «20 th Century Fox», Temporada 1940. EN ESPAÑOL. Director: Tay Garnett. Unos hombres dedicados al más inhumano de los tráfico. Una aventura del mar que no se parece a ninguna.—Localidades numeradas; Butaca, 2'25 pesetas. Anfiteatro, 1'20. Paraíso, 0'60.—Taquilla desde las seis.—Seguidamente: HEROES EN AFRICA. Producción alemana presentada por la distribuidora nacional «Hispano-Italo-Alemán. Films».

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Empresa A. Cabrera. Teléfono 17-50

Gran Compañía de Zarzuelas y Sainetes del eminente Divo-Tenor, CALVO DE ROJAS. Primer actor y director, Francisco Ruiz. Maestros Directores, Miguel Puri y Rafael López. Hoy viernes a las siete tarde, DONA FRANCISQUITA, por el eminente Divo-Tenor CALVO ROJAS. A las diez y tres cuartos, DONA FRANCISQUITA, con el debut del notable tenor, Esteban García Leoz. Exito inmenso de la Compañía. Butaca numerada, SEIS PESETAS. Grada, 1,00.—Mañana sábado, a las siete y a las diez y tres cuartos, LOS DIAMANTES DE LA CORONA, actuando en ambas funciones el eminente Divo, CALVO DE ROJAS.—El domingo a las siete tarde, LOS SOBRI-NOS DEL CAPITAN GRANT. A las diez y tres cuartos, LA TEMPESTAD. Durante los días de actuación de la compañía y para mayor comodidad del público, taquilla abierta de 11 a 1 y desde las 4 de la tarde en adelante.

CINE GONGORA

Empresa Ramos.—Teléfono 21-65

Hoy viernes 26 de Abri de 1940, U. F. A. de Berlín presenta a Lilián Harwey y Willi Frist en ROSAS NEGRAS. Butaca de patio, 2'25. Entresuelo, 1'20.—Mañana sábado, M. G. M. presenta a Robert Taylor, Lionel Barrymore y Maureen O' Sullivan, en UN YANKI EN OXFORD, en español.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17.—Teléfono 15-65

Hoy viernes. A las 8 de la tarde y 10'45 de la noche. Primero: Estreno del NOTICARIO FOX NUM. 15. Segundo: Estreno de la magnífica superproducción nacional EL HUESPED DEL SEVILLANO, interpretada por Marta Ruel, Luis Sagi-Vela, Castrito y Charito Leonis. Butaca, 2'00 pesetas; Medias entradas, 1'00.

Calera San Rafael

LA MEJOR PARA CONSTRUCCIONES

Rafael Cerezo Soto

Calle Real, 63. Tfo. 54. BELMEZ

AUTO OCAISION

COMPRA VENTA AUTOMOVILES, CAMIONES Y ACCESORIOS

Gran Capitán, 26

Automovilistas

Si desean evitarse multas por infracción del Código de la Circulación y demás disposiciones, infórmense en «Córdoba Automovilista», Morería número 14.

REDENCION

Un film soberbio con 4 ESTRELLAS en su reparto

Warner BAXTER
Wallace BEERY
Mickey ROONEY
Elizabeth ALLAN

Una producción 20 TH. CENTURY FOX, en ESPAÑOL, que nos presenta la agonía de las naves que se dedicaban al tráfico de esclavos entre las costas Africana y los Estados Unidos.

HOY VIERNES ESTRENO

EN LA PANTALLA DEL

GRAN TEATRO

Anuncios económicos

MAQUINAS de escribir; reparaciones; mecánicos especializados. Ramírez de las Casas Deza número 1, principal. Teléfono, 2576.

TABERNA «HUEVOS Fritos». Especialidad en caracoles gordos todos los días. Teléfono, 2528.

VETERINARIOS, GANADEROS: Para análisis, vacunas, consultas, Instituto Biología Aplicada. Paseo Victoria, 6.

PARA LOS TURISTAS—por que los de aquí ya lo saben; ¿Qué dónde está el manantial del salero? ¡Mira que la pregunta! Ante la Esquina te Es pero.

SE VENDEN todos los materiales de derribo de las casas, 4 y 6 de la calle de Saravia. Razón: Teléfono, 2650.

EN «LAS CAMPANITAS» se venderán vinos corrientes y de calidad, conservas de todas clases, vermouth, jarabes, coñac, aguardientes y todo cuanto abarca el ramo de conservas y bebidas a precio de almacén. No lo olvide, en «Las Campanitas». Pronto apertura.

SE VENDEN 20.000 arrobas de paja, excelente calidad. Razón: Isaac Peral, 3.

SE VENDEN tres carros seminuevos propios para cargar cuatro bidones o cuatro botas de vino. Para verlo y tratar, Campo de San Antón, 15. Teléfono, 2563.

FINCA campo a 700 metros Estación Vacar, casa señoría y labor, dehesa y siembra, caza menor, precioso recreo, se vende. Razón: Pretorio, 3.

PACO Peluquero de señoras. Permanente Solriza. Servicio a domicilio. Blanco Belmonte, 10.

COMPRARIA montura jerezana. Ofertas D. Rodrigo, 92. duplicado.

50 PESETAS gratificaré a quien facilite casa alquiler modesta o piso bajo independiente. Razón: San Pablo, 26.

REFRESCOS espumosos, para Bares y Tabernas en latas y paquetes. CASA POZO, Reloj, 1. Teléfono, 2858.

SE VENDE coche Nabs, siete plazas, cerrado, buen estado. Razón: Don Aurelio de Castro, Gran Capitán, 30, duplicado.

PERDIDA imperdible de oro y brillantes. Se gratificará a quien lo entregue en Blanco Belmonte número 28.

SE VENDE máquina Singer doble tablero. Agustín Moreno, 133.

2.400 metros cuadrados, terreno casi edificado, propio fines industriales, próximo a las estaciones. Razón: Generafísimo, 20, de 11 a 2 de la mañana.

DESEO huésped solo dormir y oficiales de modistas. Razón: Alfaro, 32.

MATRIMONIO desea pensión en casa particular. Avisen Plaza Coón, 7.

ALMONEDA de mueble y plantas. Calle Encarnación número 10.

VENDO carro valenciano, carga 2.500 kilos, con guardaciones tres caballerías. Razón: Montoro, Veterinario Delgado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Córdoba, un mes..... 3'00 Ptas
Provincia, trimestre..... 9'00 »
Extranjero, trimestre..... 12'00 »

AZUL

Redacción, Administración y Talleres
FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONAL
LISTA Y DE LAS JONS
Puerta del Rincón ::: Teléfono 2436
Apartado de Correos número 2

PULSO DEL MUNDO

La lucha en Noruega

Las dos zonas militares de Noruega donde se combate con mayor intensidad, son la Ttonjein en el centro y la de Oslo al sur. Los ingleses admiten en sus partes oficiales que las tropas aliadas y noruegas «resisten en el sur, la presión de los alemanes», lo cual equivale a admitir, que la iniciativa bélica en esta región parte de los germanos. Como las operaciones realizadas por las tropas que efectuaron desembarco en Aandalnes han sido consideradas por los partes oficiales ingleses de los últimos días como secretos militares, sorprende encontrarlas en las proximidades de Hamar. Pero es que seguramente han atravesado una zona donde no encontraron enemigo y por lo tanto su progresión se ha realizado sin tener que vencer dificultades de ninguna clase.

Según estas mismas noticias inglesas, en el sector central de Trondjem, «la lucha no se ha estabilizado definitivamente, produciéndose continuos ataques y contraataques», lo que traducido al lenguaje vulgar parece que quiere decir que también en este sector tienen los alemanes la iniciativa. Respecto a Narvik, los informes ingleses son también bastante lentos, limitándose a predecir que los problemas militares de este sector van a ser resueltos en breve plazo.

Las aviaciones beligerantes continúan llevando el peso principal de la batalla de Noruega. Los ingleses han bombardeado Olvorg y las bases militares de Dinamarca, y los alemanes, Nansos y la línea inglesa de Aandelness a Hamar.

En el frente occidental, aparte de los diarios encuentros de patrulla, el único hecho interesante lo constituye la rápida visita de los aviones franceses al interior de Alemania, que ha sido inmediatamente devuelta por aparatos germanos que han volado repetidamente sobre París, arrojando abundante propaganda, en la cual figura una especie de tarjeta postal, en la que aparece un soldado francés, que se pregunta: «¿Dónde están los ingleses?»

LA EFICACIA DEL BLOQUEO INGLES

A pesar de la firme creencia que tienen los ingleses en la eficacia decisiva de su bloqueo a Alemania, resulta que hasta ahora, las consecuencias de ese bloqueo, las están sufriendo los británicos, que sufren restricciones constantes e impuestos y recargos sobre los artículos de primera necesidad que tienen forzosamente que adquirir y sobre las cosas consideradas como artículos de lujo, pero que en realidad no lo son, como el whisky y el tabaco.

El Ministro Sr. John Simón anuncia el aumento de los precios del tabaco, la cerveza, el whisky, el franqueo postal y telegráfico y las comunicaciones. Igualmente se grava la renta con un nuevo impuesto. Todos estos sacrificios tienen por objeto reunir la astronómica cifra de dos mil setecientos millones de libras, que traducidas en pesetas equivalen a la espantosa cifra de ciento treinta y cinco mil millones. Esta es la cantidad que necesita Inglaterra gastar en el año 1940. Si consideramos que los demás beligerantes están gastando próximamente igual, llegamos a la conclusión de que el primer efecto de siete meses de guerra es la ruina de Europa y el efecto siguiente la bancarrota general.

UNA INVITACION A LOS NEUTRALES

El Consejo nacional de los Trade Unions y del partido laborista incita a todas las naciones neutrales amantes de la libertad y la democracia, a que se unan inmediatamente a los aliados, que tan eficazmente ayudaron a Polonia, Finlandia, etc., etc.

Realmente es para sentirse agradecidos ante el alto honor que significa sacrificarse en favor de tópicos que gozan de tanto prestigio como los enunciados. El sacar las castañas del fuego inglés bien vale la pena de ganarse algunos castañazos.

LA ACTITUD DE ITALIA

El Sr. Pavolini, Ministro de Cultura del Gobierno italiano, en unas recientes declaraciones al periódico «Bremen» de Belgrado, puntualiza la actitud italiana ante el comunismo soviético: «el comunismo—dice—sigue siendo el enemigo capital de la cultura, la libertad y el progreso. Sin embargo tenemos que reconocer que la presente guerra ha de conducir a una situación en que el capitalismo, aunque no sea totalmente destruido, será substancialmente reformado». «Un nuevo orden en un mundo nuevo, se está preparando, en el cual la política dependerá de la economía».

Vemos en estas declaraciones la confirmación de que el nacionalismo es mucho más realista que el comunismo, que no tiene más que sucias realidades de crimen y de negación. Las revoluciones nacionalistas someten la política a la economía y ambas a la moral y a la religión.

FEDERICO ROCA.

DE AYER A HOY

El acoso de la aviación alemana a las fuerzas aliadas

La situación en Noruega no ha variado sensiblemente en las últimas veinticuatro horas. Los efectivos alemanes van extendiendo paulatinamente su zona de dominio, sin que la resistencia de los noruegos pueda detener la marcha meditada del Ejército del Reich hacia sus objetivos.

Conseguido el contacto entre los destacamentos germanos, dislocados en los primeros momentos de la ocupación, su abastecimiento se hace normalmente, desde las Islas Syllt, pese a las irrupciones de la aviación aliada.

Tampoco las fuerzas de tierra franco-inglesas, atrincheradas fuertemente a varios kilómetros de Trondjem, pueden oponerse a la progresión germana. Esos efectivos desembarcados en Nansos y Aandalnes encuentran en sus movimientos la oposición constante de las alas del Reich, que los acosa, lanzando sobre ellos centenares de toneladas de explosivos. De ello hablan las últimas noticias de la jornada. Los aparatos alemanes, en constantes correrías aéreas, destruyen comunicaciones, carreteras, puentes, etc., y arrojan mortíferos rayos sobre los aliados, que intentan acercarse a la zona de Trondjem. Claro está que estos raids han dado lugar a numerosos combates aéreos entre las escuadrillas beligerantes pero al decir de Berlín, sus objetivos han sido plenamente logrados.

Nada se dice de Narvik. El rumor de un desembarco de las fuerzas aliadas, recogido por algunas agencias, no ha sido confirmado. Seguramente la tempestad de nieve, alzado hoy con los alemanes, tiene en suspenso todo intento en torno a este puerto, tan codiciado por los ingleses.

Alguna mayor actividad parece haberse registrado en el mar, donde asegúrase de fuente germana haber sido hundidos dos submarinos aliados, por fuerzas aéreas del Reich, con bombas de profundidad, al paso que los franceses anuncian la destrucción de dos patrulleros alemanes en el Skagerrak.

Vecina al teatro de la lucha, Suecia, que en París se cree será también objetos de ocupación, se prepara y ha votado créditos extraordinarios para la defensa nacional.

Y en Bélgica el ambiente político se encuentra enrarecido con la dimisión del Gobierno.

Una pequeña

¡APORTACION TUYA PUEDE SER MUY UTIL. CONTRIBUYE EL DIA 28 A LA FIESTA DEL LIBRO.